

Núm. 126

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 26 de mayo de 2012

Sec. IV. Pág. 24084

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17814 *VITORIA*

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Vitoria-Gasteiz, anuncia

Que en el procedimiento concursal número 433/2010 referente a los concursados "Andamiajes Araba, S.L.", "Construcciones y Rehabilitaciones Íñigo, S.L.", Rosa María Nieto Ruiz y "Transportes Berimai, S.L.", con CIF respectivamente B01339191, B01267863, 16219792P y B01382191, por Auto de fecha 25/04/2012 se ha acordado lo siguiente:

- 1.-Abrir la fase de liquidación de "Andamiajes Araba, S.L.", a petición del deudor.
- 2.-Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.-Se ha declarado disuelta la mercantil "Andamiajes Araba, S.L.", cesando en su función sus administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

Vitoria-Gasteiz, 25 de abril de 2012.- El/la Secretario/a judicial.

ID: A120037470-1